

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 24 de junio de 2020, a las 11h30 horas, en el local de la compañía INMOBILIARIA INCHALILLO S.A., ubicada en en la calle Augusto Egas N33-84 y Jose Bosmediano, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes: la señora Carmen del Consuelo Barba González, en calidad de Apoderada General de los señores Felipe Xavier Iturralde Barba, Pablo Esteban Iturralde Barba y María del Mar Iturralde Barba, se encuentra también el señor Santiago Luis Iturralde Barba. Los comparecientes son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Santiago Luis Iturralde Barba y actúa como secretaria la señora Gerente de la compañía Carmen del Consuelo Barba González.

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar el informe que presenta la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

El presidente ordena proseguir con el tratamiento del orden del día:

**Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.**

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros informan que no existen ninguna observación al respecto los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

**Conocer y aprobar el informe que presenta la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019.**

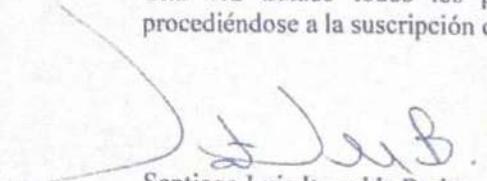
La señora Carmen del Consuelo Barba González en su calidad de Gerente de la compañía hace una breve exposición sobre los estados financieros de la compañía, mismo que son aprobados por unanimidad.

**Conocer y aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio 2019.**

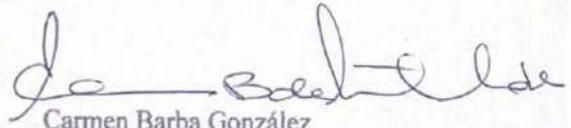
Presenta el Informe de Comisario se da lectura y es aprobado por los Accionistas.

45

Una vez tratado todos los puntos se declara concluida la Junta a las 12:30 pm,  
procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas.



Santiago Luis Iturralde Barba  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Accionista



Carmen Barba González  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
Apoderada  
De: Felipe Xavier Iturralde Barba  
Pablo Esteban Iturralde Barba  
Maria del Mar Iturralde Barba